

ACTA DE PLENO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015 A LAS 10:00

En Villaquilambre, y siendo las 10:00 h. del día 10 de junio de 2015, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Casa Consistorial de Villaquilambre los siguientes Sres./Sras., todos ellos concejales del Ayuntamiento de Villaquilambre:

Del Grupo Popular:

- D. MANUEL GARCÍA MARTÍNEZ.- Alcalde-Presidente
- D^a M^a MILAGROS GORDALIZA VALBUENA.- Concejala.
- D. M^a DEL CARMEN OLAIZ GARCÍA – Concejala.
- D. JAVIER M^a FERNANDEZ GARCIA.- Concejaj
- D. MANUEL RODRIGUEZ ALMUZARA.- Concejaj

Del Grupo Civiquis:

- D. MANUEL MITADIEL MARTÍNEZ – Concejaj.
- D. JUAN CARLOS CORTINA PASCUAL – Concejaj.
- D^a. M^a DEL CARMEN PASTOR CARRO.- Concejala.
- D^a. ANA ISABEL SÁNCHEZ VALBUENA – Concejala.

Del Grupo UPL:

- D. LÁZARO GARCÍA BAYÓN -. Concejaj
- D. ELEUTERIO GONZÁLEZ TORIBIO – Concejaj.
- D^a M^a DEL PILAR REGUERO SAA – Concejala.

Del Grupo Socialista:

- D. JULIÁN VIÑUELA SUÁREZ – Concejaj.
- D^a. M^a ISABEL PASTOR SARANDESES – Concejala.
- D. PABLO ANTONIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ - Concejaj

Del Grupo UPyD

- D^a. ISIDORA INÉS MORENO GIL – Concejala.

Del Grupo Izquierda Unida

- D. ALFONSO JOSE MORAN BLANCO – Concejaj.

Es objeto de la reunión, la celebración, en primera convocatoria, de una sesión extraordinaria del Pleno Municipal, conforme al orden del día con que previamente había sido convocado.

Actúa como Presidente el Alcalde del Ayuntamiento, D. MANUEL GARCÍA MARTÍNEZ, y asiste como Secretario el que lo es de la Corporación D. MIGUEL HIDALGO GARCÍA.

Abierto el acto por el Presidente, se procede a tratar el Orden del Día que consta en la convocatoria hecha al efecto, siendo estudiados los siguientes asuntos:

1.- APROBACIÓN DE LA ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES SIGUIENTES:

- **ORDINARIA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2014**
- **ORDINARIA DE 5 DE FEBRERO DE 2015**
- **EXTRAORDINARIA DE 7 DE ABRIL DE 2015**
- **ORDINARIA DE 16 DE ABRIL DE 2015**
- **EXTRAORDINARIA DE 22 DE ABRIL DE 2015**

Se somete a votación el acta borrador de las sesiones anteriores siguientes:

- ORDINARIA DE 30 DE DICIEMBRE DE 2014
- ORDINARIA DE 5 DE FEBRERO DE 2015
- EXTRAORDINARIA DE 7 DE ABRIL DE 2015
- ORDINARIA DE 16 DE ABRIL DE 2015
- EXTRAORDINARIA DE 22 DE ABRIL DE 2015

No se producen intervenciones por lo que queda aprobada por unanimidad de los Concejales presentes sin observaciones ni reparo alguno.

2.- DACIÓN DE CUENTAS DE DECRETOS DE ALCALDÍA (DEL Nº 407/2015 AL Nº 729/2015, AMBOS INCLUSIVE y todos los demás DECRETOS que se aprueben hasta el día 9/06/2015.

Se da cuenta de los decretos de Alcaldía desde el nº 407 al 739 de 2015 y el Pleno, en ejercicio de las competencias que le atribuye el art. 22.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local, **TOMA CONOCIMIENTO.**

Toma la palabra DON MANUEL GARCÍA MARTÍNEZ, alcalde presidente del Ayuntamiento, quien manifiesta lo siguiente:

No quiero terminar esta legislatura sin expresar públicamente mi agradecimiento a distintas personas y colectivos.

En primer lugar a todos los concejales que no van a seguir desempeñando su labor como tales. Se va a hacer raro no ver a algunas personas por el Ayuntamiento todos los días. Pero, en fin, la vida sigue.

También a todos los miembros de la corporación. En todo momento, incluso en los debates más acalorados, ha imperado el sentido común y la idea de servicio al municipio.

Los que nos quedamos estoy seguro que continuaremos en la misma línea.

Por supuesto a los técnicos del Ayuntamiento, todos ellos de altísimo nivel y muy cualificados profesionalmente. Mi agradecimiento a ellos y a todos los empleados públicos municipales, de todos los cuales solo puedo decir que son grandes profesionales.

A todos muchas gracias y hasta siempre.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión, siendo las 10:30 horas de dicha fecha, de todo lo cual se levanta la presente acta, que firmo con el Alcalde, de lo que como secretario certifico.

**Vº B
EL ALCALDE en funciones,**

EL SECRETARIO,

Fdo. Manuel García Martínez

Fdo. Miguel Hidalgo García